

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 fd.; un año 4 fd.; número suelto, 0,10 fd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

LOS TRADICIONALISTAS Y EL CLERO

De nuevo el tradicionalismo español, dignamente representado por elocuentísimos oradores, ha lanzado en las Camaras legislativas el grito de protección en favor del pobre y humilde clero rural pidiendo el aumento de sus mezquinas asignaciones. Pero la enmienda presentada por nuestros amigos al presupuesto de Gracia y Justicia, en la que se pedía dicho aumento, ha corrido la suerte que suponíamos.

La anónima muchedumbre de mestizos y conservadores, acudidos como manada de borregos por la tiránica y despótica voz de mando del autoritario Maura, se ha presentado á la faz de España entera como enemiga de los Ministros del Señor, depositando nominalmente su voto contra la clase más humilde de tan sagrada jerarquía.

Hora era ya de que, arrojando la careta de mentido catolicismo, pudiésemos contemplar tal como es, no como algunos, incauta ó maliciosamente pretenden que sea el rostro hipócrita, plagado de errores, del conservadurismo español.

¡Llor á aquellos héroes y baldón eterno para estos pigmeos, que en propia iniciativa, antes escuchan la voz de su Jefe que el mandato compasivo é imperioso de su conciencia cristiana!

Ahora quisieramos oír al célebre Polo Benito que exigía, como acto natural y lógico, el apoyo franco, decidido, entusiasta, de los viejos partidos tradicionales al Jefe del moderno partido conservador. ¿Qué dirá ese buen señor? ¿Qué juicio emitirá de la votación de ha pocos días? ¿Aún sigue defendiendo su estrambótica doctrina? ¿Quiere que callen como perros nuestros ilustres Diputados y accedan á las pretensiones de Maura, dejando al clero rural pobre y despreciado como hasta ahora, para que muera de hambre sin poder ejercer su sagrado ministerio? ¿No fuera muchísimo mejor y aun indispensable que esa multitud de Diputados que llenan los bancos de la mayoría, viniesen á nuestro campó?

Dos banderas se levantan en el Congreso: la bandera del error, sustentada por la masa liberal, y la bandera de la verdad, que se alza valiente en los campos de la minoría tradicionalista. ¿Cuál de las dos se debe arriar? Polo Benito y compañeros, enamorados de las instituciones, quieren que sea la nuestra; el pueblo católico español por el contrario, el clero ultrajado y escarnecido por aquélla, no permitirá jamás que sea plegada la vieja bandera de la Tradición, que sabe defender como es debido los sagrados intereses de la Iglesia.

Con placer y tristeza al mismo tiempo recordamos unas frases pronunciadas por persona que desempeña alto cargo en el partido conservador en uno de los mítines celebrados como protesta contra el proyecto de ley asociaciones. ¡Qué párrafo tan hermoso! Somos carlistas y sin embargo lo aplaudimos con frenesí. Yo pertenezco, decía, al partido conservador; pero sobre la autoridad del Rey, tengo la del Pape; sobre la de Maura, tengo la de mi Obispo; y antes que las órdenes de mi Jefe local, escucharé yo siempre el mandato del Cura de mi Párrquia. Pasmáos; ese señor, hoy Diputado de la mayoría, está incluido en la lista ignominiosa de los que han denegado unas miserables pesetas que el clero eran, si el liberalismo alevosamente no se las hubiese arrebatado. ¿Se le habrá ordenado el Cura de su Párrquia? Esos son los conservadores, los fariseos de la moderna sociedad. Necesitaban entonces captarse las simpatías del pueblo; para escalar el poder, y había que fingir... pero ha venido el momento de probar con obras, no con razones, sus amores; y han pisoteado los derechos de su partido. ¿Le parece al Sr. Polo Benito y al Colegio sacerdotal de Salamanca si podemos fundar solidaridad católica con tales señales?

Con qué gratitud corresponde el Sr. Marqués de Vadillo á los esfuerzos de aquellos dignos sacerdotes y católicos decididos que depositaron el voto en su favor! Siempre tembloroso, queriendo contemporizar, deseando dar gusto á todos, el amor que profesa á la monarquía le hacía inclinarse del lado del mal, del liberalismo, tan odiado en aquellas tierras nava-

rras que le llevan al Congreso. Este señor es el prototipo de los católicos vergonzantes. Tenga muy presente que en las pasadas elecciones salió en último lugar; no siga haciendo esos equilibrios, porque va á caer derrotado para siempre.

Pongamos punto final. ¡Pueblo católico! Párrcos rurales que pasáis precariamente la vida, sacrificando la existencia en pro de vuestros queridos y humildes feligreses, ya lo habéis visto. Relegados á esa vida miserable, vilmente ultrajados por esos que hipócritamente fingien ser vuestros amigos, sólo del campo de la Tradición se ha levantado la voz en vuestra defensa. Somos los de siempre; lo que hoy pedimos, mañana, si las circunstancias son propicias, lo daremos con creces. Cuando vengan las elecciones sabréis ya quiénes somos: ellos los fariseos, nosotros vuestros leales amigos y defensores. ¿Hay alguno que no lo crea? Pues obras son amores.

Erón.

INSTANTÁNEA

—Adiós, mi buen don Pascual, ¿dónde va usted tan de prisa?
—A Misa, amiguito, á Misa que ya han hecho la señal, y hoy primer viernes de mes tenemos la comunión de escapulario.

—¿Y después?
—Ya sabe usted, la sesión del Congreso. Que á fe mía hoy va á ser de gran contienda si se discute la enmienda que ha puesto una minoría al presupuesto del Clero.

—¿Sí, señor! y no es codicia sino apremiante justicia lo que en ella se desea, pues peor que un pordiosero vive hoy el Cura de aldea, escudo de la moral, de la mejor causa obrero, ¿por qué ha de ser el postrero en la estimación social?

Para todos el Estado aumenta sueldos y dote, solamente al Sacerdote se le tiene postergado. Además, su asignación es sólo restitución, aun mezquina y miserable de aquel expolio execrable que se llamó incautación.

—De modo, que según esto, usted votará la enmienda, para que en el presupuesto al Clero pobre se atienda.

—No, señor.
—¿Cómo que no?
—Porque no quiere el Gobierno dar un mal rató al infierno liberal, mason, y yo clerical y hasta levítico en mi existencia privada, mire usted, como político soy poco menos que nada.

—Si dice el jefe á votar, ¿aunque sea manifiesto el daño, pues voto al cesto, si no le manda, á callar.

—¿Pues y aquél tanto ofrecer á los fieles electores contra todos los rigores la justicia defender?
—No apriete usted tanto, amigo, que una cosa es predicar y otra...

—Ya entiendo, es dar trigo, que se quiere conservar, y en tanto que con sus males arrastre el Clero su senda, pero que á ustedes extienda patentes de clericales, poco será ya el engaño ó habrá que morir de risa.
—Adiós, adiós hombre extraño.

que voy á perder la Misa.
—¡Vaya con Dios, que le espera señor Marqués del Barrillo, pero obrar de esa manera ó es ser un tonto ó un pillo, elija usted lo que quiera.

S. O. Montealegre.

¿Contra Castilla?

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: En el número 7406 de *El Diario Palentino*, correspondiente al sábado 16 del corriente, aparecen dos grabados precedidos del título «Piedras antipatrióticas», representando uno de ellos á San Jorge, Patrón de Cataluña, con un dragón á sus pies, y debajo la inscripción, en catalán, Santo Patrono de Cataluña vuélvonos la libertad.

Trátase de escudos que aparecen en la fachada de una casa que en la Gran Vía de Barcelona se ha hecho construir la Sra. Viuda de Ferradas, y cuyo Arquitecto ha sido el Diputado solidario Sr. Puig y Cadafalch.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular; pero es el caso que al citado periódico se le ocurre decir que el dragón representa á Castilla.

Yo no sé el fundamento que habrá para tal suposición; acaso alguien que esté bien informado y merezca entero crédito haya hecho esa declaración; mas como se trata de un periódico antisolidario, *enragé* y enemigo, *ad usum Imparialis*, de Cataluña, nada tendría de particular que la afirmación ó suposición, si se quiere, hecha por *El Diario*, fuese completamente gratuita; en cuyo caso la tal suposición, ó lo que sea, caerá por su base con el sencillo razonamiento siguiente:

¿Quién explota y oprime á Cataluña? ¿Es Castilla? No, puesto que nuestra amada tierra, la paciente Región Castellana, la hidalga y noble Castilla, es (como la desgraciada Galicia, la heroica Asturias, la florida Andalucía, la hermosa y risueña Región levantina y las restantes regiones, todas ansiosas de libertad y justicia) víctima y quizá en más alto grado, por ser más sufrida y estar cerca del mismo poder opresor que tiene encadenada á la viril y enérgica Cataluña.

Luego la aludida inscripción, la fervida oración implorando libertad al Santo Patrono, para nada alude á Castilla, la tierra de nuestros amores, sino al Estado centralista y á sus Gobiernos, y ni con uno ni con otros tiene, nuestra idolatrada Región, nada que ver, sino es cuentas que ajustar el día de las grandes reivindicaciones.

Creo no incurrir *El Diario* en la burda creencia de que Castilla y el Estado centralista son una y la misma cosa; y además, para terminar, permita *El Diario* que me ría de los puritanismos patrióticos, ó quizá patrioterros cuadrado mejor, de un correligionario aunque vergonzante de Morayta, el fundador del patriótico Katipunan filipino.

De Ud. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
Ableiv.

Aguller de Campoó (Palencia) 22-11-1907.

FELICITACIÓN

Se la dirigimos cordialísima á nuestro amigo querido y colaborador correligionario, D. Manuel Polo y Peyrolón, por su admisión en el Senado, que era de estricta justicia; y muy expresivas gracias por la atención que ha tenido con nosotros ofreciéndonos su nuevo cargo en la siguiente carta:

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy distinguido amigo y correligionario: Venidas las dificultades que se oponían á mi ingreso en el Senado como Catedrático, tengo el gusto de efrecerme á Ud., á esa Redacción y á esos buenos carlistas, para todo cuanto sea justo y de interés general, suplicándoles á la vez datos y noticias al efecto; no para lo de interés particular y personalísimo, pues ni como hombre, ni como Senador carlista de radical oposición á todo lo existente, tengo la menor influencia con el Gobierno.

De Ud. atento seguro servidor q. b. s. m.,
Manuel Polo y Peyrolón.

Madrid 15-11-1907.

¡Muy bien! Así hablan y así se conducen los

que, además de entereza de carácter, poseen la total aversión á la violencia entronizada y á sus hombres. Y ahora á dar golpes con vara de hierro.

La Patria.

La andanza patrioter que ha nacido de elocuentes recientes enseñanzas, vocífera, predica y fija un dogma único de clamar para la Patria.

Yo confieso que, al pronto, enloquecido, envuelto en el incienso de esa causa,

con entusiasmo de un amor inmenso á la señora de mi Patria amada,

he clamado también del mismo modo, rezando enternecido su plegaria.

¡Que la plegaria escueta lo merece y sola la plegaria no está mala!

Lo malo es que la dan... los patrioterros del pendón de Castilla... sin amarla;

Lo malo es que la dan... con la censura que en vez de unir afectos los separa.

Y aun cuando tengan la razón de réplica no van con la verdad del que más ama.

El amor es perdón... y aquí no existe, sino insultos y escarnios sin templanza.

¿Es la Patria, quizás, toque de guerra, ó es otra cosa superior la Patria?

Yo, luchador modesto de la vida, encierro en mi cerebro la mirada,

Y á la luz de la luz que allí se forja,—por ser en mi región muy poca y pálida—

Veo la Patria en la milicia noble que va serena á defenderla en masa,

de todas las regiones reunidas, cuando suena el clarín de la llamada...

Veo la Patria en el hogar del pobre que insomne en su labor siempre se afana porque sean los suyos sin envidias honrados al trabajo que les marca...

Veo la Patria en la mansión del rico que el beneficio de su pueblo labra, batallando en empresas que á ese pueblo con holgura le den lo que le falta...

Veo la Patria en quien constante lucha en la escuela, taller, comercio ó fábrica, recreando su vista en las labores que, á su progreso, puedan elevarla...

Veo la Patria en quien escribe solo bebiendo en fuentes de corriente clara sin dar un arrebato á sus ideas que enturbie al remolino aquella agua...

Veo la Patria en el Altar, que es cetro de supremo poder para ensalzarla y cuyos rezos suenan cada día en la mayor cantidad en su alabanza...

Y acabo por decirme convencido, como contestación á tantas ansias: Que de una á otra región, de Sur á Norte y de Este á Oeste de la pobre España,

la Patria es todo lo que crece y vive...

¡La Patria es todo lo que al bien trabaja!

— Jesús Cubero.

Malpica 22 de Noviembre de 1907.

Quejas de vecinos.

El domingo fué gran día en el Centro de Artistas é Industriales.

Se reunía la Junta general para discutir el proyecto de reglamento presentado por la Directiva, y sobre si ésta tenía ó no derecho para hacer semejante proyecto, se sostuvo un largo y tenaz debate, que dió por resultado una votación, en la cual aquélla resultó derrotada por una inmensa mayoría.

Como consecuencia de esto, y estimando la Junta que no era digno continuar en la dirección de expresado Centro, dimitió en pleno y con carácter irrevocable.

Nueva y violenta discusión en la que unos decían que no tenía derecho ni debía dimitir, y otros que sí; palabras más ó menos gruesas y escenas impropias de personas civilizadas. Total: una Junta provisional nombrada sin formalidades y que sólo debe durar hasta el domingo próximo, que se constituya en propiedad la que deba de ser.

A muchas consideraciones se presta la lucha del domingo; pero nosotros prescindimos de ellas; sentimos la dimisión de la antigua Junta porque sabemos que la formaban personas dig-

nísimas, como lo son también las que han entrado, aunque sea provisionalmente, en el mando y dirección del Casino.

Sin embargo, creemos, salvando siempre más acertado parecer, que el domingo se discutió una cosa que nadie había intentado. La Junta Directiva no se tomaba derechos que no tiene; lo que hizo es presentar a la consideración y aprobación de todos sus socios, un proyecto, ó mejor dicho, ciertas enmiendas que a su juicio necesita el Reglamento. De modo que no se debió discutir si tenía ó no derecho a presentar estas enmiendas, pues de alguien debe partir la iniciativa, y la más indicada es la Junta, por ser la mejor entrada de las necesidades del Casino; lo que sí debió discutirse fué si el proyecto de Reglamento era bueno ó no, para aprobar los capítulos que lo merecieran. La Junta no formaba un proyecto para implantarlo sin más ni más, sino que después de pensado lo sometía a la consideración de sus compañeros, lo cual es muy distinto. ¿Es que la Junta no puede tener una idea y exponerla?...

Pero si se considera bien el hecho, tampoco los que pedían a la Directiva *casi la perfectibilidad* obraron debidamente, pues el nombramiento de la Junta provisional no fué por votación, como manda el Reglamento, sino que se dió por aceptada sin otra formalidad que haber dicho que estaban conformes varios socios, y esto no es bastante, pues no puede augurarse que a todos les pareciera bien, sin que pueda servir de argumento para sostener esta tesis el que muchos callaron, porque aparte de que el callar no es conceder, y de que había tal *jaleo* (valga la frase) que era imposible entenderse, debe tenerse en cuenta lo distinto que es una votación con papeleta cerrada, á rechazar públicamente el nombramiento de cualquier persona, pues esto último es muy violento y no puede exigirse.

Esto aparte de que nosotros creamos muy respetables los caballeros nombrados.

Entre dos socios (se entiende del Centro de Artistas).

—Mira, mira Pepe á toda la Junta dimisionaria qué alegre está en aquel rincón junto al piano.

—¿Es verdad; cómo se ríen y alborotan!

—¿Si les habra caído la lotería?... porque hasta hoy nunca se les ha visto tan unidos y contentos.

—No hombre; debe ser que se regocijan por no tener ya sobre sus hombros la pesada carga del cargo.

—¡Ah!, es cierto, les une la desgracia....

—¡Paz al vencido!....

(Es copia.)

Quezvaz.

RETAZOS

¿Quién es Ledesma?—Lo preguntamos porque en Toledo hay varios caballeros que llevan ese apellido y nos conviene saber cual de ellos es aquí corresponsal de *Heraldo de Madrid*, para decirle unas cuantas cosas que se ha ganado con un telegrama dirigido a ese periódico el sábado último.

Dice así el telegrama: Toledo 23 (12,30 t.)

Cumpliendo lo ordenado por el Real decreto de 8 de Mayo de 1903, y no por deseos de vanagloria como supone el periódico carlista local, ayer inauguró las conferencias escolares en la Escuela Normal Superior de Maestras D.ª Carmen de Burgos, *Colombine*, tratando de manera magistral sus impresiones de viaje por Italia, Francia y Suiza.

Concurrieron muchas damas y cuanto culto é intelectual encierra Toledo.

La conferenciante fué calorosamente felicitada, elogiándose la discreción y mesura con que supo acomodarse al medio en que hablaba, demostrando su gran cultura y dando un solemne mentís á cuanto había escrito dicho periódico en un artículo que causó general indignación.

Estas conferencias continuarán en semanas sucesivas y se celebrarán en el salón de actos de la Diputación, en vista de la gran concurrencia que á la primera ha asistido.—Ledesma.

Al Sr. Ledesma que haya escrito ese telegrama con sus medidas y mataduras, tenemos que decirle lo siguiente:

Diga Ud., Sr. Ledesma, si las conferencias de *Colombine* son para cumplir lo preceptuado por el Real decreto que Ud. cita, ¿por qué no se han dado antes de ahora? Diga Ud., Sr. Ledesma, debiendo ser públicas tales Conferencias, ¿por qué pará asistir á ellas se necesita invitación por tarjeta? Diga Ud., Sr. Ledesma, si las conferencias son para las discípulas de *Colombine*, según ella dijo el viernes, ¿por qué se invita á nadie ni se recibe á nadie en ellas? Diga usted, Sr. Ledesma, ¿dónde ha escrito EL PORVENIR que la *Colombine* dé las conferencias por deseos de vanagloria? ¿Quiere Ud. contestar á estas preguntas?

Pues, por si le cogemos de buen humor, aunque á sus ojos no tengamos los atractivos (científicos, literarios y afectuosos) de D.ª Carmen, ahí van otras cuantas preguntillas:

Diga Ud., Sr. Ledesma, ¿quién aplaudió *calurosamente* á la *Colombine*? Esa palabra es muy significativa, y nos extraña, porque nosotros, que estuvimos con los ojos muy abiertos, no pudimos ver ni sentir esos calores. ¿Calor de qué ni por qué, de oír cosas que estamos hartos de oír y leerlas? La aplaudirían los

comprometidos (por amistad ó cargo ó por comunidad de ideas, se entiende) con *Colombine*; por lo demás, ni las damas siquiera se extrínecieron.

Diga Ud., Sr. Ledesma, ¿se ha figurado que las damas asistieron ansiosas de escuchar a la *Colombine* porque la tengan por un portento? Si *Colombine* se hubiera demandado en los puntos que más directamente atañen á la mujer, ya hubiera Ud. visto que la *Colombine* sólo ciega á algunos (científicamente).

Diga Ud., Sr. Ledesma, ¿la indignación de Ledesma por ser de Ledesma, es general? Dice usted que nuestro artículo, sobre este asunto publicado en el número anterior, causó general indignación, faltando á la verdad, porque usted no lo es todo, ni mucho menos, en Toledo y muchos toledanos nos felicitaron por ese artículo.

Pero lo grave, Sr. Ledesma, es que cuanto afirmamos en ese artículo atribuyéndolo á *Colombine*, se halla en las obras de esta señora como puede Ud. ir viendo si quiere leerlos. Y en vista de que así es, aguántenos Ud. otras preguntas:

¿Cómo un Ledesma *ilustrado* desconoce las obras impías é inmorales de *Colombine*, tan en absoluto que ni tiene de ellas referencias? Pero si las conoce, ¿cómo se entiende que se entusiasme con la autora y aplauda las espontaneidades que tuvo en la conferencia contrarias á lo que es creencia entre católicos?

Si el Ledesma Corresponsal del *Heraldo de Madrid* no es católico, nada hemos dicho; se explica que entre la sartén y el cazo no haya diferencias sobre colores; pero si es católico... ¡qué horror! ó no ha sabido lo que ha hecho, y nos compadecemos de él, ó su catolicismo es de pega; porque, mire Ud., Sr. Ledesma, que es horroroso en un católico aplaudir á una mujer que profesa descocadamente el racionalismo volteriano, y aun mas y peor que eso.

Acabemos, señor Corresponsal, nada menos, de *Heraldo de Madrid*, periódico que se despega de las manos de un católico, ¿cómo se las arreglaría Ud. para desmentir el contenido de nuestro artículo anterior, tal vez con la declaración de *Colombine* de que no abandonará su credo en las conferencias que ha de dar en adelante? Créalo Ud., Sr. Ledesma, ha dado Ud. un mal paso y se ha puesto en ridículo defendiendo tan exageradamente lo que entre católicos no tiene defensa. ¿Qué amorcillo le habrá guiado á Ud. a meterse en abogacías oficiosas en favor de la discípula devotísima de un clérigo renegado? ¿No sabe Ud. que *Colombine* admira y tiene por maestro (*admirado maestro*, dice ella) al Ferrandiz, Cura excomulgado, redactor de *El País*, que no hay dogma católico que no niegue?

¡Sr. Ledesma! Sr. Ledesma, por Dios, por su alma, por su familia, abandone ese camino, déjese de admirar á Carmenes renegadas y admíre con más consecuencia á la Virgen Santísima del Carmen, que vale más para los toledanos.

Nosotros no queríamos nada con Ud. en este terreno, pero nos ha obligado Ud. á pisarle y aun sintiéndonlo hemos tenido que defendernos.

La *Colombine*.—Ya habló en Toledo ese monstruo de sabiduría, abrumando como estaba previsto, con el peso de sus concepciones, el encéfalo impotente de dos ó tres ejemplares de uno de los personajes mejor caracterizados por Molere. No era de extrañar que lo vacío y tartufo se llene con cualquier cosa.

Los demás oyentes de *Colombine* conocieron bien pronto que esta señora se ha gastado en sus viajes de propaganda entre locos, y que para ocupar el tiempo de las conferencias *prescritas en 1903* se ve obligada á dar la lata leyendo párrafos de su libro titulado *Por Europa*, que es una serie de recortes mal cosidos y un cúmulo bárbaro de blasfemias é insultos contra la Religión Católica, sus dogmas, su moral y sus ministros, como probaremos en números sucesivos.

Nada, absolutamente nada, dijo que no tenga escrito en esa obra de audacias diabólicas; pero debía estar advertida de que en Toledo no se la consentirían sus desplantes heréticos é inmorales (desde el punto católico hablamos como en el número anterior) y tuvo que morderse los labios, leyendo hasta sin gramática y sin sentido.

Redújose lo tratado á descripciones superficiales, de liviana impresión de arte y viajes; pero como la cabra siempre tira al monte, llamó gloriosa epopeya á las burradas de Garibaldi, afortunado saltador de los dominios del Papa, y génesis de la verdadera libertad á la Francia republicana, á esa Francia que paseó en carroza triunfal la desvergüenza y la adoró luego en la carne desnuda de la más indecente ramera de París, colocándola sobre el altar sagrado de un Templo católico; á esa Francia que levantó la guillotina para decapitar á los que cometían el delito de ser honrados, según puede leer *Colombine* en historiadores de allende el Pirineo, incrédulos como ella; esa Francia maldicienda por el derecho natural en la culpa imperdonable de haber jugado á los destronamientos para encaramar en los estrados de la autoridad social la anarquía sicaria.

De tan grandiosas conquistas, irritante ludibrio del pensamiento humano, vive la *Colombine* profundamente enamorada, y aunque en la primera conferencia no se ha detenido en su exposición y defensa, ya dijo que *no abandonaría su credo* en las sucesivas; de manera que irá echando por su boca el llamar mito al Misterio Augusto de la Encarnación, que es el fun-

damento del catolicismo por serlo de la divinidad de Cristo, el negar la necesidad de orar oponiéndose al mandato evangélico, y cien blasfemias más, contenidas en su citada obra *Por Europa* y en otras de su pluma, al lado de miserables desprecios de Monjas, Curas, Frailes y del mismo Pío X, de quien, entre muchas barbaridades más, dice que es un fantasma blanco que sirve de bandera de iniquidad, que está secuestrado por los que le rodean para que no comprometa los intereses de la Iglesia, como si fuera un idiota, y que es más espléndido en conceder indulgencias que dinero, es decir, que es un avaro.

Pero basta ya, por hoy, de *Colombine*, que nada de particular hizo en su conferencia aparte de asomar el pie de que cojea, que no es precisamente el de Romanones. ¿Hay alguien que quiera ayudarnos á entablar procedimiento legal para que esa señora salga de Toledo? Porque aquí maldita la falta que hace. Es decir, estorba legalmente, porque hace ostentaciones contrarias á la Religión Católica que es la del Estado, la que por obligación debe enseñarse en la Escuela Normal, la que profesamos los toledanos que tenemos derecho á que no se ataquen nuestras creencias, la que evita las plagas del hombre y la mujer sin Dios, más dañinos que la langosta.

Sr. Gobernador.

En muchas ocasiones ha manifestado usía su enfado con EL PORVENIR, y no acertamos con la razón que tenga vuestra merced para tanto enojo.

Se incomodó con nosotros cuando aquello del Manicomio, y todo porque no fuimos plateros, no reservamos nuestra opinión, y nos opusimos á lo que á todas luces era lesivo para los intereses de Toledo.

Nos ocupamos después de la vacante de Médico titular, y á pesar de que la característica de V. S. es la forma dulzarrona, para nosotros tiene la desconsideración del silencio. ¿Y por qué, señor, si lo que pedimos es justo? No se enfade y no nos trate con tanto desdén.

Llega la crueldad de V. S. hasta el extremo de fulminar anatema contra todo el que informe á este humilde semanario.

Si, Sr. Gobernador, V. S. propuso un voto de censura para el Vocal que informara al EL PORVENIR de lo sucedido en aquella sesión de la Junta de Beneficencia en que se trató del asunto del patronato de La Guardia.

¿Por qué disgusto á V. S. que EL PORVENIR supiera lo allí sucedido, porque no se supiera que V. S. es un consumado equilibrista? Ya compone, señor; ya compone. Un Gobernador no debe temer jamás que sus actos, como tal Gobernador, sean conocidos. Es más, es que tenemos derecho á conocerlos.

¿Es acaso que no quería V. S. que nos enteráramos de los peregrinos razonamientos del tribuno Abogado de la Beneficencia? Empeño inútil. Su fama traspasa la frontera. Y por lo que dice relación á Jimeno y Sierra, son harto conocidos: dos nenes.

Pero ya que de esto tratamos, ¿quiere usía contestar á una pregunta?

¿Puede ser Vocal de la Junta de Beneficencia un individuo que es pobre de solemnidad? Nosotros creemos que no. ¿Y si está declarado insolvente por tribunal competente? Creemos que tampoco. Ahora el Sr. Gobernador tiene la palabra.

UN CUENTO QUE PUEDE SER VERDAD

Un conocido Diputado de esta provincia pagaba las facturas más ó menos auténticas que le presentaba el gerente de un periódico de esta localidad. El Diputado dejó de aflojar la bolsa por las trampas que se le hacían, ó por otras causas, que esto no se ha podido poner en claro. Cierta día, un joven dijo á un Médico trapisonda que escribe en el periódico aludido:—Amigo; dejó de sudar el caballo blanco. El Médico, con su natural desaprensión, contestó:—Es cierto; pero ahora tenemos una cuadra.

Y cuéntase que ciertas personalidades contribuyen al presente con su dinero para el sostenimiento de la publicación de referencia. Si esto es así, la cuadra tendrá los techos muy altos, muy altos, y los pesabres muy altos, muy altos....

Y por hoy no va más; esperaremos otros ocho días á ver si V. S. quiere ó puede hablar.

El besalamano que nos ha mandado se cumplimentará en el próximo número para que vea que somos atentos á pesar de que continuamente se nos falta.

Entre col y col...

Vadillo en burro.

Por una cuesta Juan Mola iba en un mulo subiendo, y á la par se iba escurriendo hasta que llegó á la cola; temiendo bajar rodando gritó ya sin disimulo:—Que me traigan otro mulo, que éste se me va acabando.

¿Qué creen ustedes, que carece de razón el simi? Las próximas elecciones nos dirán que Vadillo ha perdido el mulo subiendo la cuesta

del Presupuesto de Gracia y Justicia, por votar con los enemigos del Clero contra la proposición del batallador Salaberry. Lo que es Pamplona no aguantará más la carga pesada de un Diputado opuesto á sus aspiraciones.

Pobre Vadillo, qué triste estás, porque en Pamplona no triunfarás. ¿Por qué has mentido diciendo allí que por el Clero querías morir, si al pobre Clero sin alimento dejó tu voto en el Parlamento? Cae ya del mulo, hombre taimado, que ya en Navarra se te ha calado; y busca mulos menos expertos, porque Pamplona te da por muerto. No quiere cargas tan desiguales, quiere hombres rectos, nobles, leales, que se interesen por el distrito y dé á sus Curas el pan bendito. Si tú no sientes sus desventuras, tampoco él siente tu sepultura. ¿S. T. T. L.?

Mejor es pesada, para que no vuelva á enganar á los católicos el amigo de jugar con dos barajas.

Lo que urge.

Urge que España practique este lema de mi escudo:—Más hacer, menos palique, y abajo un tipo, el cacique, y una ley, la del embudo!

¡Canastos! ¿No estamos ya cansados de que en las leyes sólo se enreden los pequeños y de que en todas partes nos salga al paso el fantasma de los despotas caciques, dominándolo todo, apoderándose de todo, avasallándolo todo? O ley para todos ó para ninguno, y en lo que sea legal, que cese la tiranía de esos peces gordos tragándose á los chicos. ¡Viva la igualdad ante Dios y ante la ley! ¡Abajo la raza de los caciques! Y lo mismo digo de las leyes del embudo; ó estrecho para todos ó ancho, y al que se empeñe en aplicarse las holguras, dejando para los demás las agonías, que lo ahorquen, que no merece menos.

Riqueza de la lengua castellana.—Es tan rica nuestra lengua, que sin necesidad de esforzarnos mucho podemos expresar un mismo pensamiento de mil maneras, seguros de que nos han de comprender perfectamente.

Queremos, por ejemplo, dar á entender que uno se ha visto obligado á ausentarse de un lugar porque estorbaba y no lo querían, pues decimos que ha sido enviado á *freir espárragos*. Y si sospechamos que no le gusta el arte culinario y le agrada la horticultura, decimos que le han mandado á *escardar cebollino*. Si tal vez es aficionado á la música, podemos decir que se ha marchado con la *música á otra parte*. Si le gusta la caza, diremos que ha *ahuecado el ala*. Si es un labrador, no estaría mal que le dijese que había sido *aventado*. Si se trata de un empleado, se dirá que ha sido despedido con *cajas destempladas*. Si era pintor, que se había ido á *majar qualda*. Si era herrador, que había tenido que *alzar el banco*; y finalmente, si era soldado, que le habían dado *boleta*.

También podemos decir de él, sin que pueda darse por ofendido, que ha *tomado las de Villadiego*; ó que ha marchado *huyendo de la quema*, ó *haciendo rú como el gato*, ó que había tomado *soleta*.

De todas estas y otras mil maneras podemos dar á entender el acto de ser uno arrojado á escobazos de alguna parte. Y es tan usual, y al mismo tiempo tan expresivo este lenguaje metafórico, que ni podemos prescindir de él ni hay medio mejor para que se nos comprenda. Ya Sancho Panza lo usaba en su conferencia con su amo y señor, y á fe que se entendían admirablemente escudero y caballero.

¿Cómo tendríamos que decir de los conservadores que se han ido con el demonio, votando en contra del miserable aumento que han pedido los tradicionalistas en favor del Clero? Pues muy sencillo; se han ido *como alma que lleva el diablo*, porque no á otro pertenecen.

VACANTES

Titulares.—La de Médico, de Monreal (Navarra), con 250 pesetas y 600 robos de trigo anualmente, ó sean unas 300 fanegas.

Secretarías.—La del Ayuntamiento de Igúzquiza (Navarra), con 700 pesetas.

—La de Pitillas (idem), con 1.150 pesetas.

—La de Esclava (idem), unida al cargo de Sacristán, con 825 pesetas.

Don Jaime inventor.

De un artículo publicado hace pocos días en el *Correo de Zamora*, entresacamos las siguientes líneas:

«El Marqués de Tamarit, que acaba de llegar á Madrid, procedente de París, donde ha permanecido una larga temporada, ha referido interesantes pormenores acerca de una hermosa obra que está realizando D. Jaime de Borbón.

El Príncipe se dedica con gran actividad á los estudios científicos, habiendo patrocinado un invento que está llamado á producir una verdadera revolución en el mundo.

El *Thiphonide* es una hélice que por medio de un mecanismo cuya adaptación y perfeccionamiento se debe á los estudios del Príncipe, duplicará y hasta triplicará la marcha de los buques.

Después de dos años de estudios é investigaciones, D. Jaime realizó pruebas en Nantes que dieron un excelente resultado. En vista de ellos, ha costado la construcción de varios aparatos, y muy en breve se realizarán nuevas pruebas con un buque de gran calado y porte.

Las impresiones del Príncipe respecto al resultado de su labor científica no pueden ser más lisonjeras.

En Inglaterra y Alemania, donde se siguen con interés esos trabajos, las revistas y los hombres de ciencia se han ocupado ya de la obra de D. Jaime, á quien llaman «El Príncipe inventor».

Poderosos sindicatos navales han hecho proposiciones para adquirir la propiedad y la exclusiva de explotación del *Thiphonide*; pero á pesar de que esas ofertas eran realmente brillantes, D. Jaime se ha reservado el derecho de dar á su invento el destino que le plazca, pues en manera alguna, aun cuando fuese con grave sacrificio de sus intereses, consentiría que España se pueda ver privada de un adelanto científico que se debe al esfuerzo y actividad de uno de sus hijos.

El Marqués de Tamarit tuvo ocasión de presenciar una visita que hicieron á D. Jaime dos notables ingenieros navales de Alemania, que habían ido á París con este exclusivo objeto.

Después de escuchar el minucioso relato que D. Jaime hizo de su invento, los ingenieros elogiaron al Príncipe diciendo que honraba á su patria asociando su ilustre apellido á una de las conquistas más hermosas de la ciencia.

Don Jaime tiene montados en París y Nantes talleres donde trabajan noche y día hábiles mecánicos.

Por las mañanas apenas amanece se traslada á su taller, y el nieto de reyes, el Príncipe de sangre real trabaja infatigable ensayando ruedecitas, encajando engranajes, probando complicadas piezas mecánicas de su invención.

Her Volfen, ingeniero naval de Alemania, que habló con el Marqués de Tamarit, le dijo refiriéndose á la obra de D. Jaime:

«Dichosos los pueblos que pueden honrarse con tales Príncipes.»

cha por monte con malos caminos, atravesando por tres veces pequeños ríos, con agua hasta la rodilla y en medio de la obscuridad de la noche.

Las pérdidas del batallón, entre extraviados, heridos y muertos, se calculan en 160.

El día 11 quedamos en Andoain; y el 12 á las cuatro y media de la mañana emprendimos la marcha por el monte hacia Lesaca.

Durante las dos primeras horas cae lluvia menuda y fría; mas, al llegar al monte titulado Marbiza, frente á Rentería, la lluvia fué más copiosa é incesante y aumenta el frío considerablemente.

En dicho punto descansamos un cuarto de hora y después continuamos la marcha ascensional al monte Arichulegui, y cuando llegamos á su cima la temperatura era sumamente baja y la lluvia se había convertido en granizo que caía con gran violencia empujado por fuerte viento N. N. O.

El poco alimento de nuestros soldados, la mucha fatiga, el peso del equipo y armamento, y el estado de casi desnudez en que están, pues el que mas tiene sin romper el uniforme de dril, han sido causa de que los muchachos no pudiesen resistir la fatiga.

Seguimos atravesando la cumbre cubierta de granizo: de pronto uno de nuestro voluntarios, con la vista extraviada, comienza á tambalearse como si estuviese embriagado y con voz apagada demanda auxilio: cae sobre el hielo, rígido, amoratado, y entrega su alma al Criador.

Aún no nos hemos dado cuenta de este triste suceso, cuando otro muchacho cae en tierra encogido como queriendo concentrar el poco calor que le quedaba: á éste sigue otro, luego otro y llega un momento en que el cuadro es aterrador, el corazón se oprime y las lágrimas suben á nuestros ojos.

La cabeza del batallón acelera el paso todo lo posible para que entren en calor nuestros aterrorizados miembros.

A pesar de eso, la muerte sigue su oficio: nuestro paso queda señalado por las víctimas del frío y de trecho en trecho se ven cartuchos, fusiles, mochilas, carteras medio enterrados en la nieve.

Delante nuestra va un batallón guipuzcoano y á retaguardia otro vizcaíno.

Doce horas dura esta espantosa marcha y durante ella contamos 46 muchachos helados pertenecientes al batallón de vanguardia y al nuestro.

A las cinco de la tarde comenzamos á descender hacia Navarra y poco después damos vista á Lesaca. Esto infunde ánimos á todos, pues allí encontraremos medios de reparar nuestras fuerzas.

A las seis de la tarde nos alojamos provisionalmente y en seguida salen para Arichulegui las ambulancias del hospital de Lesaca en busca de las víctimas.

Día 13.—Continuamos en Lesaca. Las ambulancias, hasta las siete de la mañana, han encontrado (según se dice) 60 cadáveres. Son las diez de la mañana y para un carro con seis cadáveres: otro traen en camilla.

No hay uno de los valientes que pertenecieron al 5.º de Navarra que no recuerde con profunda tristeza la «marcha de los helados», aun después de los años transcurridos. A todos dedico estos apuntes (escritos por persona muy querida por mí) y los ofrezco á mi buen amigo Don Dámaso Laborra, que tan heroicamente luchó en las operaciones sobre Irún y San Miguel.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Sr. Administrador de Correos.—Enemigos de molestar, venimos imponiéndonos toda suerte de sacrificios ante las quejas que continuamente, y de diferentes puntos, recibimos de nuestros suscriptores; mas viendo que, no solamente no cesan, sino que siguen en aumento, le suplicamos haga cuanto pueda por corregir abusos, y á fin de que sea con más seguridad y eficacia, le manifestamos que las últimas quejas recibidas son de Aguilar de Campoo (Palencia) y Mesones (Guadalajara).

—Hemos recibido tarjeta de ofrecimiento de su nueva Parroquia y casa de nuestro amigo el Párroco electo de Quero, D. Julián Humanes. Las gracias y que Dios le ayude en su nuevo cargo.

Garbanzos mejicanos.—De este género debe haber caído una nube en esta capital, pues aun los establecimientos principales los tienen. Llamamos la atención porque por su buena vista y coadura engañan á quien no sabe que está picado y tiene bicho dentro.

Ilustración Católica.—La Hormiga de Oro. Única en su clase. Tiene por objeto formar espíritus rectos y criterios justos y claros, proporcionando lectura variada y amena, interesante y de actualidad, amplia información gráfica, ilustraciones y obras de arte. Suscripción: 10 pesetas año. Pídase en las librerías y centros de suscripciones.

Ha fallecido en Talavera de la Reina nuestro querido amigo D. José López, á la temprana edad de veintiocho años, después de rápida y terrible dolencia que sobrellevó con resignación como buen cristiano. R. I. P.

Al mismo tiempo que damos nuestro pésame senti-

do á su familia, rogamos con encarecimiento á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes del Arciprestazgo de Torrijos, al reunirse estos días atrás para celebrar las Conferencias Morales establecidas en el Arzobispado, dirigieron al Sr. Ministro de Gracia y Justicia un telegrama pidiendo la supresión del donativo (forzoso) ó descuento que sufren los haberes del Clero, especialmente el rural.

Ya han visto el caso que hacen los catolicísimos mauristas de peticiones y necesidades del Clero, reducido en muchas partes á la miseria. ¿Para qué, si ellos tienen el estómago bien lleno? Vea, vea el Clero lo que debe hacer en adelante con esa gente y con los periódicos que la defienden.

—Tomamos del *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado el siguiente edicto de gran interés:

Colegio de Nuestra Señora de los Infantes.—Edicto.—El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis ha tenido á bien disponer que los Seises ó niños de Coro que prestan servicio en la Santa Iglesia Catedral, vuelvan á vivir internos en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, para que, con el debido esmero, reciban en él la educación cristiana é instrucción conveniente, tanto literaria como musical.

En su virtud, se ha dignado crear por ahora doce plazas, que se adjudicarán, previo examen, á los niños que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Ser hijo de legítimo matrimonio y de padres católicos. 2.º Tener la edad de siete años cumplidos y no pasar de diez. 3.º Hallarse regularmente instruidos en doctrina cristiana, lectura y escritura. 4.º Poseer voz de tiple, fina y sonora, con la extensión de *do grave á sol agudo*, y saber cantar la escala en el tono que se le señale. 5.º Disfrutar de buena constitución, no padecer enfermedad crónica ni contagiosa y hallarse vacunado.

Los actuales niños de Coro podrán ingresar en el Colegio sin necesidad de nueva oposición; pero una vez ingresados dejarán de percibir la retribución que ahora tienen señalada. Entre los nuevos aspirantes que reúnan las condiciones antedichas, se preferirá á los mejor instruidos en música, y en caso de que su instrucción sea tan completa que puedan cantar desde luego, se les admitirá aunque pasen de diez años.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Delegación general de Capellanías del Arzobispado, acompañando la partida de Bautismo, certificación de buena conducta de ellos y de sus padres, y la partida de matrimonio de éstos, expedidas todas por el Sr. Cura párroco respectivo. También deberán presentar certificación facultativa de los extremos que comprende la condición quinta.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 10 de Diciembre, á las doce de la mañana, y en el siguiente se verificarán los ejercicios de oposición, á la hora que se designe, en el Colegio de Infantes. Los agraciados ingresarán en el Colegio en el día y hora que se determine, y en él recibirán la asistencia de manutención, vestido, menaje para sus estudios y lo demás que sea necesario.

A los que manifiesten vocación á la carrera Eclesiástica se les proporcionarán gratis las matriculas y libros para cursar en el Seminario Conciliar, y al terminar sus servicios en el Colegio, se les proveerá de una ó media beca de gracia, hasta que ellos la adquieran por oposición y siempre que se hagan acreedores á este beneficio por su intachable conducta. De igual modo á los que no tengan vocación al estado eclesiástico y carezcan de medios de vida, se les preferirá en igualdad de circunstancias para desempeñar Sacristías de la Diócesis ú otros cargos análogos.

Las obligaciones de los que obtengan plaza serán: la fiel observancia del Reglamento del Colegio y la asistencia á los Divinos Oficios de la Santa Iglesia Catedral, cantando en ellos lo que les corresponda, bajo la dirección de los Maestros de Capilla y Melodía, y aquello que sea de costumbre ó se ordene por Su Eminencia Reverendísima ó por el Excmo. Cabildo Primado.

Toledo 20 de Noviembre de 1907.—Dr. Luis García-Bello.

—Por indisposición del Redactor encargado de la sección *Disparos políticos*, no publicamos en este número dicho artículo.

—Hemos recibido una atenta tarjeta participándonos el natalicio de la hija de nuestro querido amigo D. Ramón Peláez. Agradecemos la deferencia y repetimos al Sr. Peláez y á su esposa, nuestra más cordial enhorabuena.

—El Salón Olimpia sigue siendo centro de corrupción y vicio. Lo advertimos á las personas decentes por si alguna lo ignoraba.

—Hemos oído que pronto aparecerá en Toledo un nuevo colega satírico. Nos alegraremos que sea cierta la noticia, pues los nombres de los que, según se dice, formarán la Redacción, nos hacen creer que será culto y moral.

—En el Teatro de Rojas se están representando muchas obras de Echegaray nada morales ni buenas. Que lo sepan esos católicos prácticos que todo lo encuentran aceptable con tal que les agrade ó convenga para que se abstengan de ir á un sitio donde se ofende á Dios.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 23, Hospital del Rey, 29 y 30, Parroquia de San Justo; 1 y 2 de Diciembre, Parroquia de San Marcos, y 3 y 4, Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de Animas.—Al toque de las Oraciones, y después de rezar el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, Sermón, terminándose con un Responso solemne.

Serán Predicadores: el 29, viernes, D. Felipe Bermejo, y el 30, sábado, D. Aniceto Hernández, Párroco de Cobisa. En este día, la Misa de Comunión general será á las ocho, y por la noche, concluido el Ejercicio, se hará la Procesión de responso.

Durante todo el mes habrá Misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misa rezada.

El sábado, á las seis y media, Misa cantada de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco, Salvo solemne, Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Desde el día 30 del presente mes, al 7 de Diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, tendrán lugar los Santos Ejercicios Espirituales para las señoras de la Orden Tercera, Semana Devota y demás señoras que deseen asistir, bajo la dirección de R. P. Subprior Fr. Balbino del Carmelo, en la forma siguiente:

El día 29, después del Rosario, que será á las tres de la tarde, tendrán la Plática de introducción.

Todos los días, á las nueve, Misa explicada, Lectura meditada y Plática.

A las tres de la tarde Rosario, Lectura meditada, Plática y Bendición con el Santísimo.

El día 7, á las ocho de la mañana, darán fin los Santos Ejercicios con la Comunión general.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, día 1, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las siete de la mañana, se celebra la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Durante el presente mes de Noviembre se expondrá á Su Divina Majestad todas las tardes, reservándose á las cuatro.

Correspondencia administrativa.

Vicálvaro (Madrid).—A. G.—Queda Ud. servido. Huerta de Valdecarábanos (Toledo).—D. E.—Recibidas libranzas de la Prensa.

Madrid.—V. Sobrino.—Idem las 2,70 pesetas que adeudaba.

Aguilar de Campoo (Palencia).—I. V.—Recibido original. Nosotros depositamos en esta Administración de Correos todos los números sin saber la causa de que no lleguen á Ud. y otros suscriptores. Remitimos los indicados. Gracias por su celo.

Madrid.—M. P. y P.—Recibidas sus dos gratas. Se habló algo de ellos en los números sucesivos. Esperamos mande Ud. lo que encuentre.

Gerona.—J. F. y F.—Le complaceremos lo antes posible.

Madrid.—G. S. y M.—Enterados y conformes. Tenemos endosadas á su nombre algunas libranzas de la Prensa por valor de unas 20 pesetas. Téngalo en cuenta.

Colegio de San Ildefonso

dirigido por los

Hermanos Maristas

Calle del Refugio (vulgo Alfileritos), 3.

En este Colegio se dan las enseñanzas siguientes:

Primera en sus tres grados (primaria ó de párvulos, elemental y superior), de Ampliación ó Comercial, y de segunda enseñanza (para repaso de asignaturas, siendo acompañados los alumnos al Instituto en sus respectivas horas de clase).

Se admiten alumnos externos, medio-pensionistas recomendados.

¡¡ L É A S E !!

MAGNIFICA OCASIÓN

Se vende MUY BARATA una casa, sita en el callejón de San José, número 10, de tres pisos, buenas vistas, pozo, aljibe y cuadra. Grandes facilidades en el pago.

Razón en la misma casa.

Se platea y dora con delicado esmero y gran economía toda clase de objetos, en especial los de Iglesia. Dirigirse á Clemente Alonso, calle de las Tornerías, núm. 10, (Estanco).

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

LA LECHUGUINA
CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
 CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
 DE
JUAN MARTÍN BURRIEL
 Casa Central:
11, Martín-Gamero, 11, Toledo.
 Sucursales: Estación del Ferrocarril, Toledo; y en Madrid,
 Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del
 Progreso, 13.

Sastrería eclesiástica y de paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Hombre de Palo, 13.—TOLEDO

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:
 Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.
 Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Catecismo de la Primera Comunión.
 y á los fines indicados, dispuesta con suma habilidad y con tanta sencillez, que bastan seis ú ocho días para que las inteligencias más humildes puedan aprenderla. Los señores encargados de la cura de almas harían un bien inmenso propagándola, y valiéndose de ella, se descargarían del trabajo impropio de sintetizar la doctrina, adaptándola á la comprensión de los pequeños y de los pobrecitos sin instrucción. Se sirve gratis un ejemplar á cuantos Sacerdotes lo pidan á esta Administración.
 Precios: Ejemplar, 10 céntimos.—Docena, 75 céntimos.—Ciento, 5 pesetas.—Los pedidos deben hacerse acompañando el importe.

Hermosa obrita para auxiliar á los Párrocos en la preparación de los niños y de los que carecen de enseñanza á recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía por primera vez. Es una concatenación bellísima de preguntas y respuestas sobre las cosas que es necesario saber para salvarse, que bastan seis ú ocho días para que las inteligencias más humildes puedan aprenderla. Los señores encargados de la cura de almas harían un bien inmenso propagándola, y valiéndose de ella, se descargarían del trabajo impropio de sintetizar la doctrina, adaptándola á la comprensión de los pequeños y de los pobrecitos sin instrucción. Se sirve gratis un ejemplar á cuantos Sacerdotes lo pidan á esta Administración.
 Precios: Ejemplar, 10 céntimos.—Docena, 75 céntimos.—Ciento, 5 pesetas.—Los pedidos deben hacerse acompañando el importe.

Casa de viajeros
 de
Fausta Esteban y Sánchez
 (Viuda de Rosel).
 Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.
 NO CONFUNDIRLA CON "OLARA"
SOLAREJO, 7—TOLEDO—SOLAREJO, 7

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos. :: Facilidades en los pagos. :: Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Ornamentos de Iglesia
LA TRINIDAD
 CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID
COMERCIO, 2 Y 4.—TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los misms.
 La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.
 Se hacen casullas desde 25 pesetas.
 Casa central en Madrid:
 Mayor, 49.

LIBROS Y FOLLETOS NO AGOTADOS
 DE
D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Pacorro, novela, una peseta.—Matrimonio civil, ó Sacramento y concubinato, novela, 2 pesetas.—Quien mal anda cómo acaba?, novela, 2 pesetas.—Seis novelas cortas, una de ellas Los Mayos, 2 pesetas.—Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuentos, 7.ª edición, 2 pesetas.—Bocetos de brocha gorda, cuento, una peseta.—Manojito de cuentos, una peseta.—Páginas edificantes, cuentos, una peseta.—Pepinillos en vinagre, artículos satíricos, 2 pesetas.—Hojas de mi cartera de viajero, 2 pesetas.—Discursos académicos, 2 pesetas.—Vida de León XIII, obra premiada, 3 pesetas.—España y la masonería, una peseta.—Vida y virtudes de la V. Cristina de Saboya, tía-abuela de D. Carlos, una peseta.—La Madre de D. Carlos, con fotografías, una peseta.—El Guerrillero, 2 pesetas.

Se venden en casa del autor, Almodóvar, 1, Valencia; en las librerías católicas de Hernández y del Amo (Paz, 6; Madrid); en la de La Horwiga de Oro (plaza de Santa Ana, 6, Barcelona), y en esta Administración.

El autor regala y remite por correo un ejemplar de cualquiera de ellos al que se lo pida, no por medio de carta, sino por medio de tarjeta postal ilustrada.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Novedad inglesa.
La Zurcidora Mecánica
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y Remendar
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia.
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.
 Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97
BARCELONA

Casa de viajeros
 de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.
 Trato esmerado, abundante y económico.
 Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

LOREDÁN EN ESPAÑA

Colección de doce postales en fototipia con vistas del Palacio Loredán de Venecia.
 Residencia habitual de Carlos VII.

La Administración de El Correo Español tiene á la venta una preciosa colección de tarjetas postales, que ha de agradar en extremo á nuestros amigos.
 Las fototipias, admirablemente hechas por la reputada casa de «Hanser y Menet», representan:

- 1.ª Vista exterior de la residencia de Carlos VII.
- 2.ª Salón principal del Palacio.
- 3.ª Despacho de Carlos VII.
- 4.ª Sala de Banderas, donde se guardan las de nuestro glorioso Ejército.
- 5.ª Salón de las batallas, llamado así por los cuadros que contiene representativos de acciones de guerra.
- 6.ª Capilla del Palacio, en la que rige el mismo ritual que en la Diócesis de Madrid.
- 7.ª Comedor de los Sres. Duque de Madrid.
- 8.ª Cuarto indio, precioso saloncito del Palacio.
- 9.ª Salón de Ollo y Zamalacárrgui.
- 10.ª Billar y biblioteca de Loredán.
- 11.ª Escalera. Detalle de la misma.

12. Los Sres. Duque de Madrid disponiéndose á dar su acostumbrado paseo en góndola.
 Esta interesantísima colección se vende al precio de **UNA PESETA**.
 No se responde de los envíos que se hagan sin certificar, ni se sirven pedidos que no vengan acompañados de su importe.
 Los señores suscriptores que deseen se les reserve alguna colección para servírsela juntamente con el magnífico *Album del homenaje* que estamos preparando, puede avisarnoslo y se les remitirá á su tiempo ambas cosas franco de porte y certificado.
 El *Album del homenaje* se venderá á 1,50 pesetas.
 Los no suscriptores abonarán en todo caso 25 céntimos de certificado por los pedidos cuyo peso sea hasta cuatro kilogramos. Para los residentes en el extranjero, sean ó no suscriptores, aumenta el precio lo que importe el franco. A los correspondientes y librerías 20 por 100 de descuento.—También puede hacerse el pedido á esta Administración.

